

REQUISITOS PARTICIPACIÓN AGENDA CULTURAL CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

Convocatoria dirigida a Artistas Plásticos Comunidad Industrias Creativas y Culturales

La Cámara de Comercio de Bucaramanga, a través de su estrategia de fortalecimiento empresarial **Ruta F – Comunidades Empresariales**, en el marco del programa Salas Abiertas abre convocatoria dirigida a los artistas plásticos pertenecientes a la **Comunidad de Industrias Creativas y Culturales**, con el propósito de seleccionar expositores para la **Agenda Cultural - Salas Abiertas 2026**. Las obras seleccionadas contarán con visibilidad en el espacio de exposición artística ubicado en el **Piso 3 de la Seccional Centro** (Cra. 19 #36-20).

Proceso de postulación

1. Leer atentamente los Términos y Condiciones de la Agenda Cultural 2026. (PDF 1. *TC Agenda Cultural 2026*).
2. Diligenciar la inscripción a través del enlace de inscripción: <https://es.surveymonkey.com/r/3HCN6DF>
3. Diligenciar el Formulario de Solicitud y Descripción de la Exposición. (PDF 2. *Formulario Solicitud de Exposición*), en el cual deberá describirse de manera detallada la propuesta expositiva, incluyendo el registro fotográfico de las obras postuladas.
4. Diligenciar el Formato de Autorización para el Tratamiento de Datos Personales y Uso del Derecho de Imagen. (PDF 3. *f-adm-01-35 – Formato Autorización Tratamiento de Datos y Uso de Derecho de Imagen V2*).
5. Enviar la propuesta completa al correo electrónico gestor.comunidadescreativas@camaradirecta.com, adjuntando debidamente diligenciados los siguientes documentos:
 - Formulario de Solicitud de Exposición.
 - Formato de Autorización para el Tratamiento de Datos y Uso del Derecho de Imagen.

Fecha límite de Inscripción: 15 de enero de 2026 hasta las 5:00 pm.

Nota:

Para resolver dudas e inquietudes, los interesados podrán comunicarse a través del correo electrónico gestor.comunidadescreativas@camaradirecta.com.